

## Maltrato animal



Enrique Rodríguez, el pasado jueves junto a las jaulas del albergue insular de animales de Bañaderos. | J. PÉREZ CURBELO

La isla de Gran Canaria figura en cabeza del abandono de animales, con la consiguiente saturación del albergue insular, y Enrique Rodríguez Grau-Bassas (Las Palmas de Gran Canaria, 1957) lo achaca a la inhibición por parte de la mayoría de los

ayuntamientos, que incumplen sus responsabilidades en el control del bienestar animal. En esta entrevista también cuestiona las políticas de las administraciones canarias para recuperar la cabaña ganadera y la soberanía alimentaria.

## Enrique Rodríguez Grau-Bassas

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

# “El albergue de animales abandonados es una cárcel para perros inocentes”

Jesús Montesdeoca  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**El Cabildo de Gran Canaria ha amenazado a los ayuntamientos con no recoger este año a más animales abandonados en el albergue insular de Bañaderos ante el desbordamiento de sus instalaciones. ¿En qué situación se encuentra ahora la perrera?**

En mi opinión, no es que amenace, sino que les insta a cumplir con su obligación. El abandono animal y la búsqueda de soluciones es responsabilidad municipal, de la que se ha hecho dejación durante más de 20 años por los convenios que se firmaron en 1994 y 1995, por los cuales los ayuntamientos podían venir a dejar los perros en el albergue. Eso ha permitido una inhibición completa de sus obligaciones, de tal forma que los ayuntamientos no se preocupaban de que hubiera una concejalía responsable a este asunto. Cuando desde el Colegio de Veterinarios nos hemos dirigido a los municipios, algunos ni siquiera sabía qué departamento se tenía que

ocupar del bienestar animal. Ha habido una inhibición absoluta en la práctica totalidad de los municipios y la sociedad debe entender que el albergue insular de Bañaderos, y en general todos los albergues de animales abandonados, son cárceles para inocentes. La situación de los animales es mala, no es lo ideal porque los perros y gatos que están aquí sufren y tienen una calidad de vida inaceptable. Este albergue tiene una superpoblación por la desidia de los ayuntamientos, hay un tercera parte más de lo que debería a haber. Los perros sufren estrés y hay agresiones entre ellos. Los colegas veterinarios que trabajan aquí tienen que intervenir de forma continua para evitar peleas. Es muy importante que la sociedad mire a los ojos a los animales que están aquí dentro y los vean temblar de miedo. No sabemos o no queremos saber qué es lo que está pasando con los perros y gatos que están aquí.

**Desde el Colegio de Veterinarios han criticado la actuación de los ayuntamientos en el control del bienestar de los anima-**

**les y los alcaldes, a su vez, aseguran que no tienen medios económicos y que debe ser el Cabildo el que asuma los abandonos de perros y gatos. A su juicio, ¿cómo se debe solucionar ese conflicto entre esas administraciones?**

Los alcaldes no tienen medios económicos porque no los destinan, evidentemente. Cuando una institución elabora un presupuesto prioriza las cosas que quiere hacer. Este es un tema de interés sanitario, pero sobre todo debemos tener en cuenta que el animal de compañía es un miembro de la sociedad y que los ayuntamientos no solo tienen que preocuparse de recoger los perros. Hay acciones que no cuestan dinero y que no están realizando. Se trata fundamentalmente de que no se abandonen perros y eso no necesariamente implica una inversión económica, sino considerar que es un problema y aplicar soluciones. Lo único que hacen ahora los ayuntamientos es buscar un furgón donde meter los perros y traerlos al albergue. No ha habido ninguna otra preocupación por parte de la mayoría de los

“  
“Los ayuntamientos hacen dejación de sus responsabilidades desde hace más de veinte años”

municipios de la Isla. El problema global del abandono animal tiene que realizarse desde las ordenanzas municipales, actualizarlas y adaptarlas a la situación de la mayoría de las familias de Gran Canaria que conviven con una o varias mascotas.

**Se ha convocado para el 18 de enero una reunión entre el gobierno insular y los 21 alcaldes. ¿Es optimista?**

Yo espero, primero que nada, que vengan a la reunión, porque la mayor parte de los municipios no acuden a este tipo de convocatorias. Se han celebrado ya varios encuentros y el porcentaje de asisten-

tes es muy bajo. Como presidente del Colegio de Veterinarios puedo afirmar que menos de la mitad tiene convenios con nosotros para acceder a un censo de identificación animal, que es una obligación de los ayuntamientos y no la cumplen. Yo espero que la situación actual les haya despertado la sensibilidad, pues algunos alcaldes ya han reaccionado, y que se adhieran al pacto que propone el Cabildo.

**¿Es cierto que el problema se concentra en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria?**

La capital, al ser un municipio urbano, tiene una gran proporción de ciudadanos con mascotas, posiblemente muchos más de los que lo declaran oficialmente, y el esfuerzo del Ayuntamiento en exigir y controlar la tenencia responsable de animales está muy por debajo de lo que corresponde a un Ayuntamiento de casi 400.000 habitantes. Aparte de hacer dejación de su responsabilidad al abordar la situación de los animales de compañía, ha tomado medidas más de cara a la galería que efectivas y está actuando muy por debajo de sus posibilidades y de sus responsabilidades.

**Ha denunciado que Gran Canaria es uno de los lugares de Europa con mayor número de abandonos de perros y gatos. ¿Cuáles son las razones?**

En primer lugar, es preocupante que en una isla que vive de su imagen turística se corra el riesgo de que se utilice el abandono animal como eslogan para que la gente no venga a visitarnos. La alta proporción de abandonos, que por ejemplo es casi el doble que en Madrid, se debe sobre todo a lo fácil que es desamparar a un perro en Gran Canaria. Las facilidades de abandono que precisamente ofrecen los municipios de la isla es lo que permite que se adquiera una mascota de forma irreflexiva e irresponsable y después se pueda abandonar con toda facilidad. Ahora no cuesta nada maltratar a un animal en esta isla, te dan muchas posibilidades de abandonarlo con la excusa de que no lo dejen tirado en la calle. No se puede amparar al delincuente, y la persona que abandona a un animal o que no cumple con su responsabilidad está vulnerando la normativa y debe ser sancionada de alguna forma.

**Reino Unido acaba de prohibir la venta de cachorros de perros y gatos en las tiendas de animales, ¿es esa una de las soluciones?**

No hay que irse tan lejos. Un cachorro no se puede tener en una jaula en un comercio día tras día, porque eso es maltrato animal. En Madrid se prohibió hace muchos años y en Barcelona también. Hay varias comunidades autónomas que lo prohíben. Hoy día tenemos un montón de medios informáticos para tener vídeos en directo de las zonas de los criaderos. Además, en las tiendas de animales solo se deben vender los que han sido criados legalmente, pues la cría de perros es una actividad económica y exige una serie de registros. Aquí, en algunos comercios, se po-

Pasa a la página siguiente >>

Maltrato animal



El presidente de los veterinarios con un perro abandonado en la enfermería del albergue. | J. PÉREZ CURBELO

>> Viene de la página anterior

nen anuncios de ventas de perros sin conocerse su origen y sin haberse criado de una forma lícita.

**¿Hay criadores ilegales en la Isla?**

Sí. Y sin duda es un problema grave. En un reciente congreso, un fiscal de la Península nos decía que encontraron a una persona que tenía en el balcón de su casa 14 transportines, uno encima de otro, dedicados a criar perros. Aquí en la isla también hay mucha gente que tiene seis o siete hembras para dedicarlas a la cría y que consideran que son parte de sus ingresos económicos de forma fija. Cuando las perras de cría ya no les sirven, las 'tirán' aquí en el albergue, porque no hay otra forma de decirlo. Eso, en mi opinión, debe ser penado.

**¿Aumenta o disminuye el número de mascotas?**

Aumenta. En el año 2018 se inscribieron más de 3.000 mascotas y es algo que va parejo con la civilización. El ser humano civilizado tiene mayor propensión a adoptar animales de compañía y además, el tipo de vida que llevamos hace necesaria la mascota. En ciudades de Estados Unidos se ha demos-

trado que la tenencia de un perro mejora la salud y ahorra dinero a los servicios sanitarios. La persona que tiene un perro pasea más, tiene que estructurarse su tiempo y su vida. Eso evita, sobre todo en personas mayores, el sedentarismo y los malos hábitos.

**Al tiempo que hay personas que maltratan a los animales, hay otras que casi los humanizan o caen en el llamado 'síndrome de Noé'. ¿Estudian los veterinarios estos fenómenos?**

Sí, claro. Hay fenómenos de humanización de animales que pueden llevar a niveles poco sanos o incluso patológicos. La proliferación de las razas braquicéfalas, como los carlinos y los bulldogs franceses, se basa en una atracción humana, porque al tener los ojos en el plano interior de la cara se parecen más a nosotros y creemos entender mejor su expresión. Lo que sí ocurre, y es normal, es que en una sociedad civilizada o avanzada las relaciones entre los humanos se van deteriorando y los vínculos afectivos con el perro o con el gato generan confianza y le aportan una seguridad a individuo. El perro es un vehículo social y en una sociedad donde hay cada vez más familias fragmentadas o

personas viviendo solas hay más necesidad de tener mascotas. La acumulación de animales o 'síndrome de Noé' es una patología, una enfermedad, y generalmente dan lugar a una muy mala calidad de vida de los animales y se considera maltrato, por lo que generalmente se incautan. Yo traté como profesional a una persona que tenía 80 gatos y estaba en unas condiciones devastadoras para la persona y para los gatos. Los que se creen únicos defensores del animal desvalido son generalmente poseedores de una enfermedad.

**¿En qué situación se encuentran los profesionales veterinarios? ¿Les afectó la crisis?**

Por supuesto, la crisis afectó muchísimo. Ya nos estamos reponiendo, pero supuso dificultades para realizar tratamientos de mayor costo. Afortunadamente, la sociedad grancanaria es cada vez más consciente de que su mascota es parte de la familia y el esfuerzo en priorizar su salud permite que nuestro colectivo ofrezca cada vez servicios de mayor calidad. En Canarias estamos haciendo técnicas de diagnóstico que eran impensables hace veinte años porque la gente pensaba que no podía costear su precio.

**¿Cuántos colegiados hay?**

En activo hay unos 830. Oficialmente hay unos 20 desempleados, no es una tasa de paro muy alta, pero si tenemos el problema de sueldos bajos. Muchos están subempleados, hay muy precariedad e inestabilidad laboral. En Gran Canaria hay unas 70 clínicas y el número de colegas que trabajan en ellas no supera una cuarta parte del total. Hay compañeros dedicados a la actividad ganadera, la inspección sanitaria, la enseñanza o en puestos de la administración.

**Los políticos canarios llevan años proponiendo la recuperación de la cabaña ganadera para garantizar la soberanía alimentaria, ¿lo perciben ustedes?**

Yo personalmente, y no soy un experto, creo que se persigue una política de contentar al sector, pero en la inversión de fondos para la agricultura y ganadería no se hace todo lo que se debe. Existe un gran peligro de dependencia del exterior. Tenemos un régimen especial de abastecimiento que premia a lo que viene de fuera. Hace pocos meses se empezó a envasar leche en Gran Canaria, pero no estábamos produciendo ni una gota de la leche que bebemos.

Santa Brígida

La Villa rechaza una subvención por no poder cumplir con los plazos previstos

C. P. SANTA BRÍGIDA

El concejal de Alumbrado de Santa Brígida, Melquiades Álvarez, ha explicado que la renuncia de una subvención de 68.000 euros por parte del consistorio satauteño se debió a la imposibilidad de cumplir con los plazos otorgados por el Gobierno de Canarias.

La concejal de (CCD), Oneida Socorro, había denunciado que el ayuntamiento satauteño había renunciado a una subvención de más de 68.000 euros otorgada por el Gobierno de Canarias.

Álvarez ha contestado que no le da tiempo a ejecutarla, que a otros ayuntamientos les pasa lo mismo y que el Gobierno para la próxima convocatoria pretende ampliar plazo. "La mayoría de los ayuntamientos canarios rechazó la subvención por imposibilidad de cumplir con los plazos", aclaró el concejal. "De hecho, el Gobierno de Canarias se ha comprometido a lanzar una nueva convocatoria corregida", añadió Álvarez a la denuncia de Socorro, quien asegura que la subvención está solicitada desde abril de 2017, "y sabían de antemano el plazo de ejecución".

SAN BARTOLOMÉ

Traslado del mercado agrícola por unas obras

Debido a las obras previstas para la mejora de la Cancha Municipal de Patinaje de San Fernando, el Ayuntamiento ha trasladado la celebración del Mercado Agrícola a la explanada que rodea el Mercado Municipal. El Consistorio ha repartido entre los agricultores el nuevo calendario para este año. El mercado agrícola tiene carácter quincenal, se celebra los domingos y tiene 81 puestos. LP

911

143

¿200?

**HIPERJUGUETES** ARTÍCULOS DE REGALO, DECORACIÓN, PLAYA, DISFRACES, COMPLEMENTOS, JUGUETES...



**NUEVA APERTURA**

**HORARIO: 09:30 - 20:30**

**C/ SAULO TORON, SN-BAJO. TELDE**

LOCALIZACIÓN